



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00174313

VISTO

El pedido formulado por la alumna Lourdes ANTONIAZZI (DNI. 41.930.660), por la cual solicita que se le reconozca como equivalente la asignatura Elementos de Estadística de la carrera de Farmacia (plan 2007) con la asignatura Estadística cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas – Universidad Nacional del Litoral; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo informado el Profesor de la asignatura Elementos de Estadística.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Lourdes ANTONIAZZI (DNI. 41.930.660), equivalencia de la asignatura Elementos de Estadística de la carrera de Farmacia (plan 2007) con la asignatura Estadística cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas – Universidad Nacional del Litoral, con la calificación que se detalla a continuación:

--	--	--

Asignatura de su Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas FCQ	Calificación
Estadística	Elementos de Estadística	8,00 (ocho)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos